



Centro de Padres y Apoderados CICV.
Acta Reunión Ampliada N° 2.

En Santiago, a 28 de mayo de 2020, siendo las 20:06 horas, se da inicio a la segunda reunión ampliada del CPA.

La sesión es presidida por el Sr. Alejandro Leal Salinas y participan de ella:

Carla Alba	Pre kínder A
Nayareth Vásquez	Pre kínder B
Macarena Ebensperger	Kínder A
Maximiliano Rodríguez	Kínder A
Gabriela Quiroga	Kínder A y 4º Básico A
Viviana Oyarzún	1º Básico B
Ángela Caballero	1º Básico B
Guillermo Palta	3º Básico A
Carolina Álvarez	3º Básico A
Evelyn Cordero	3º Básico B
Helena Vásquez	3º Básico B
Gabriela Maturana	4º Básico A
Silvia Valdés	4º Básico B y 6º Básico B
Patricio Aedo	5º Básico A
Gustavo Lagos	5º Básico B
Galvarino Soza	6º Básico A
María Eliana Guzmán	7º Básico A
Cristián Reyes	7º Básico B
Isidora Montt	8º Básico A
Carolina Marshall	8º Básico B
Dolores Guzmán	1º Medio A
May Jacome	1º Medio B
Verónica Ramírez	1º Medio B
Catalina Cerda	IIIº Medio A
Lucía Rodríguez	IIIº Medio B
Héctor Hevia	IVº Medio B
Pilar Maturana	IVº Medio B
Angélica Cepeda	Directorio Centro de Padres
Paula Huerta	Directorio Centro de Padres
María Eugenia Baeza	Rectora CICV
Alejandro Leal	Presidente Centro de Padres
Carlos Aylwin	Vice Presidente Centro de Padres
Carmen Gloria de la Maza	Tesorera Centro de Padres
Josefina Barros	Secretaria Centro de Padres

Tabla:

- 1 Propuesta de modificación en monto de la devolución de mensualidad, beneficio CPA.
- 2 Lanzamiento Protocolo CAS-CPA Covid-19.
- 3 Comparativo ayuda solidaria y devoluciones de otros colegios de la Comuna.
- 4 Propuesta de Plataforma de Trabajo.
- 5 Devoluciones del Colegio (rectora).
- 6 Educación a distancia v/s educación on line (rectora).
- 7 Notas, evaluaciones, promoción 2020 y disciplina educación a Distancia (rectora).
- 8 Otras consultas a la rectora.



1. Propuesta de modificación en monto de la devolución de mensualidad, beneficio CPA.

Toma la palabra la Sra. Carmen Gloria De la Maza, Tesorera CPA. Informa que durante la semana se reunió el CAS-CPA para definir los lineamientos y el protocolo de ayuda. Una vez realizado el análisis de los fondos disponibles (\$7.000.000) y considerando la cantidad de las solicitudes de ayuda recibidas por el colegio para la devolución adicional, se define que el 20% aprobado como devolución en la primera reunión ampliada llevada a cabo el 18 de mayo, resulta inviable. Se somete a votación de la asamblea rebajar este porcentaje a un poco menos del 14%, dejándolo en un monto fijo de \$30.000 por niño. Así también se somete a aprobación el monto fijo de una canasta familiar de \$30.000. Con esto, el presupuesto disponible alcanzará para brindar 58 ítems de ayuda mensual, por un periodo máximo de 4 meses. La moción fue aprobada por unanimidad.

2. Lanzamiento protocolo Covid-19

Se informa a la asamblea de los lineamientos del protocolo y la ficha CAS-CPA Covid-19.

CAS compromete envío de ambos documentos el día de mañana por medio de la secretaria del CPA.

Se detalla a la asamblea los requisitos, y plazos definidos para la entrega de los beneficios, y se informa que debido a los mencionados plazos, la devolución de las mensualidades comenzará a entregarse en el mes de julio. Lo que coincidiría además con la posible suspensión de devoluciones de parte del colegio. El mes de junio si se realizaría la entrega de las canastas familiares, basándose en las solicitudes recibidas por el colegio el mes de mayo.

Así también el CAS-CPA informa a la comunidad que se empezarán a recibir donaciones a través de la cuenta del CPA, bajo el motivo Donación Covid-10. Los montos recaudados serán sumados al fondo de ayuda inicial de \$7.000.000, definido en la asamblea anterior. Los datos de la cuenta corriente y correos electrónicos asociados, serán informados a las directivas mediante la secretaria del CPA.

El Sr. Héctor Hevia, representante el IV° medio B, pide aclarar si la postulación a beneficio es una opción o la otra, o si se puede postular a ambas. La respuesta es que solo se puede optar a un beneficio, debido a lo escaso de los fondos, ya que hay muchas solicitudes y muy pocos recursos que repartir.

3. Comparativo ayuda solidaria y devoluciones de otros colegios de la Comuna.

El presidente del CPA Sr. Alejandro Leal informa a la asamblea de la realidad de otros colegios de la comuna, información recibida mediante la asociación de centros de padres de Vitacura.

Respecto de las devoluciones de mensualidad, solo dos colegios informaron de esta situación, el Colegio Alemán, quien está reembolsando mensualmente \$25.000 a los apoderados y el Colegio San Esteban quien está reembolsando \$50.000. En ambos casos estas devoluciones se llevan a un fondo común solidario (administrado por los respectivos Centros de Padres) para apoyar a las familias con problemas de esos colegios. Estos colegios han formado fondos de 70 y 150 millones de pesos respectivamente. El Presidente Sr. Leal hace referencia de lo lejos que estamos como comunidad de esta realidad.

Los colegios Saint George y Bradford informan no estar realizando devoluciones.

No hay información de los demás colegios de la comuna.



4. Propuesta de Plataforma de Trabajo

La Tesorera del CPA, Sra. Carmen Gloria De la Maza, como representante del directorio en este asunto, propone que a través de redes sociales, se realice la creación de un grupo cerrado que ofrezca o solicite servicios o empleos, para poder potenciar el desarrollo y la estabilidad económica de las familias del colegio. La Sra. Viviana Oyarzún, apoderada de 1º básico B, comenta que es psicóloga laboral y que puede asesorarnos en la creación de este grupo, pero que no lo puede administrar por falta de tiempo. Queda anotada como parte del comité de trabajo, pero se solicitará a través de las directivas de curso, la colaboración de otros padres, con habilidades afines (Ingenieros Comerciales, Community Manager, etc) el apoyo para la creación de esta plataforma.

Se informa a la asamblea que se creará un documento de referencia para que los directivos de los cursos puedan solicitar ayuda en este proceso a otros apoderados con datos específicos de que se necesita y cómo hacerlo. (Solicitud de Nayareth Vásquez, apoderada de Pre-kínder B).

5. Devoluciones del Colegio (rectora)

Miss María Eugenia Baeza, Rectora del colegio, agradece al Sr. Leal dar una referencia de la realidad de nuestro colegio respecto de otros de la zona y agrega que además como CPA la cuota social que pedimos todos los años es menos del 25% de lo que exigen otros colegio, así como también que el CICV no cobra cuota de incorporación a los alumnos nuevos y que la matrícula es menos de la mitad de otros colegios particulares de Vitacura, lo que implica que el colegio no tiene un fondo de reserva económica para soportar eventualidades como la que estamos viviendo.

Así también recuerda a los presentes en esta asamblea que en Vitacura, nuestro colegio, como particular, cobra la mitad en la mensualidad que el colegio que sigue en orden de menor a mayor de cobro en la comuna. En Abril el colegio realizó la devolución del 15% por que se podía en ese momento, y en mayo bajó al 8% debido a los factores económicos que procede a describir.

- En Marzo la morosidad de la mensualidad era de un 10%, lo que corresponde al promedio histórico del colegio.
- El mes de Abril dicha morosidad llegó al 20%.
- Además el mes de Abril se retiraron del colegio 27 alumnos, lo que se suma a la falta de recaudación por morosidad. Lo que deja el ingreso promedio del colegio con un fuerte déficit.

Así también, la rectora comenta que aún no se tiene la información de estos ítems del mes de Mayo, pero se espera que la curva de morosidad y retiro de alumnos siga en aumento.

Respecto de la donación del 8% que se recibió este mes, la rectora informa que se pidió un descuento adicional para 87 alumnos del colegio para el mes de mayo. Se conformó un comité en que participaron dos miembros del CAS-CPA, más administración y dirección del colegio, en que debido al poco monto a repartir, se aplicaron los mismo criterios de exclusión del protocolo CAS-CPA Covid -19 (excepto el punto de no ser socio del CPA). Así se redujo el beneficio a 27 alumnos y el monto a repartir era de \$672.000, esto implicó que cada uno de estos alumnos recibirá una devolución adicional al 8% del 3,7%, dejando a estas familias con una devolución total para este mes de casi el 12%.

Miss María Eugenia informa que el CPA solicitó a Boston Educa un balance de años anteriores, a lo que el sostenedor contestó que eso no se podía entregar, sin embargo la rectora decide informar a la Asamblea de algunos gastos conceptuales para información de los presentes.



- La recaudación del colegio se realiza por un periodo de 10 meses, sin embargo los gastos fijos del colegio son por 12 meses.
- El colegio paga mensualmente un arriendo por el terreno y al menos los próximos 10 años debe seguir pagando el crédito bancario correspondiente a la reconstrucción y remodelación del edificio.
- De lo restante el 80% se usa para pagar la planilla de sueldos.
- Entre un 3% y un 5% de la recaudación se asigna a un fondo de reserva para eventualidades de infraestructura u otros.
- Los gastos fijos de suministros básicos han disminuido en forma mínima con la no asistencia al colegio.
- Lo que realmente ha disminuido es el consumo de insumos de aseo y materiales, pero es un porcentaje marginal del presupuesto.

Helena Vásquez, apoderada de 3º básico B, indica que este es un punto recurrente de molestia entre los apoderados de su curso, y que con la explicación de Miss María Eugenia entiende que esto se debe básicamente a la falta de comunicación respecto de la situación. Indica que la situación actual parece se mantendrá por un largo período de tiempo y solicita a la dirección del colegio buscar otra forma de comunicar este tipo de información, ya que la gente no está recibiendo el mensaje. Miss María Eugenia indica que recoge el punto y se buscará otra forma para comunicarse con los apoderados.

Carolina Marshall, apoderada de 8º Básico B, propone buscar asesoría de un experto comunicacional para transmitir a los apoderados esta vital información respecto de la realidad económica del colegio, nuevamente Miss María Eugenia recoge el punto y se compromete evaluar las opciones.

La rectora informa que este año se inició mucho antes el período de matrícula 2021, indica que la lista de espera por entrar al colegio es mucho más grande de lo habitual, y que los apoderados que vienen de otros colegios le informan contantemente que les gusta la forma en que el colegio ha enfrentado la crisis y que creen en el proyecto educativo y la forma en que se entregan valores básicos a la comunidad.

Miss María Eugenia propone a la Asamblea hacer reuniones periódicas (cada 15 días) para tratar las dudas y problemas de la comunidad y menciona que el mejor canal de comunicación entre los apoderados y el de cada curso.

Respecto a la morosidad actual una de las apoderadas consulta si los padres pueden ir abonando a la deuda. La respuesta de la rectora es que el actual sistema no lo permite pero que se está evaluando la forma de implementar esta modalidad.

6. Educación a distancia v/s educación on line (rectora)

La apoderada Lucía Rodríguez del IIIº medio B, realiza consulta a la rectora sobre la cantidad de horas de clases en línea que tienen actualmente los alumnos y si estas serán incrementadas como lo hacen en otros colegios.

La Rectora responde que la cantidad de horas que los niños tienen de clases vía zoom, están definidos de acuerdo a la edad y curso de los alumnos. No se contempla incrementar el número de horas ya que los estudios en los que se basa esta decisión sugieren que eso es un despropósito, ya que más horas de pantalla no implican más aprendizaje. La metodología que ha definido el colegio define los siguientes puntos:

- Guías de trabajo con objetivos por cada ramo.
- Evaluación formativa de cada alumno en forma individual.
- Las horas de clases se han ido implementando de menos a más en las últimas semanas de acuerdo con la edad y curso de los alumnos.



Sra. De la Maza comenta que, en estos meses de trabajo junto a la dirección del colegio, se ha definido que existe una gran diferencia en los requerimientos de los apoderados dependiendo de la edad y número de hijos. Así es que mientras los apoderados de cursos de 1° Medio hacia arriba solicitan más horas de trabajo, en cambio los que tienen niños de entre 1° y 5° básico piden menos horas ya que ellos deben acompañar durante casi todo el proceso a sus hijos y resulta muy difícil considerando que muchos de ellos están además trabajando y tienen a su cargo los quehaceres de la casa.

Así también los apoderados que tienen 1 o 2 hijos exigen más horas de trabajo en línea, en cambio los que tienen más de 3 no dan abasto, ya que no cuentan con PC para que trabaje cada uno, ya que muchas veces deben compartir el único que hay en la casa. Además informan serios problemas de conexión ya que muchas veces ambos padres tienen teletrabajo y su internet no da para tener 5 conexiones simultáneas. El mensaje es que cada familia tiene una realidad completamente diferente, y los recursos con que cuentan y el tiempo depende de cada caso particular, por lo que debemos como comunidad empalmar con las diferentes realidades y entender que las medidas que toma el colegio es considerando estas diversas realidades y contemplando poder cubrir las necesidades de la mayoría.

La Sra. Paula Huerta, parte de la directiva del Centro de Padres, psicopedagoga y con vasta experiencia en colegios de extrema vulnerabilidad interviene pidiendo aclara algunos conceptos que tenemos, respecto a la educación desde la casa.

La base curricular de Chile está diseñada en un 80% para clases presenciales, los objetivos de aprendizaje están definidos para estar en la sala con los alumnos, con la catástrofe que se está dando a nivel mundial, todo cambió de un día para otro. La educación a distancia debe ser integral, se basa en el apoyo y la contención como parte del aprendizaje, y este concepto debe ser contemplado como parte del aprendizaje a distancia. No así en las clases on-line que es la metodología que se usa en la universidad, y que implica la entrega de conceptos y contenidos, y en que la responsabilidad del aprendizaje recae en cada alumno y no en el profesor o la institución.

No podemos hablar de clases on-line para niños de colegio, ya que el objetivo de su aprendizaje se tiene que ir evaluando y retroalimentando constantemente. La experiencia de Europa u otros países que iniciaron antes este proceso, indica que exponer a niños y adolescentes a largas jornadas de trabajo frente a pantallas y sobre exigiendo resultados, ha llevado a altos índices de depresión y trastornos de aprendizaje. Y ella, como profesional cree que ese no es el camino.

Por eso es también importante que los padres cuidemos lo que decimos frente a nuestros hijos, ya que eso incide directamente en su actitud para aprender.

Miss María Eugenia informa que el MINEDUC está adaptando los objetivos pedagógicos para la educación a distancia, reduciendo los contenidos y evaluando cuanto efectivamente, aprenden los alumnos.

Helena Vásquez, apoderada de 3° básico B, comenta que está muy satisfecha con el trabajo hecho por los profesores y por la plataforma que se está usando. Que es importante dar ese feedback positivo a los profesores. Así también ofrece ayuda con sus contactos en la municipalidad de Vitacura.

7. Notas, evaluaciones, promoción 2020 y disciplina educación a Distancia (rectora)

Respecto a estos puntos, la rectora comenta que a los niños se les está evaluando de forma individual, los que se estén quedando atrás son contactados directamente por los profesores para nivelarlos. El 100% de los alumnos está en Edmodo en las cinco asignaturas obligatorias.



Al cambiar las bases curriculares todos los alumnos debieran ser promovidos de aquí a fin de año, la excepción sería inasistencia y no enviar los trabajos.

Se bajó la cantidad de información que los niños reciben, lo que es lo lógico, ya que nunca se han podido cumplir los objetivos, a disminuir los contenidos los niños están aprendiendo mejor.

En cuanto a la enseñanza media están abocados en un 100% a la PSU de los años que vienen, en III° y IV° medio más del 60% de las asignaturas son electivos.

En cuanto al control de lo que se está haciendo, el colegio tiene que dar cuentas semanales a Boston Educa con el porcentaje de alcance de objetivos claramente detallados.

8. Otras consultas a la rectora

Guillermo Palta, apoderado de 3° básico A, comenta que es fundamental la comunicación y entender lo que se hace desde la dirección del colegio, que nuestro objetivo en futuras reuniones debe ser el mejoramiento continuo.

Miss María Eugenia propone los siguientes pasos:

- Recoger periódicamente las inquietudes de cada curso y canalizarlas a través del directorio del CPSA o al mail rectoria@cicv.cl
- De ser necesario se pueden coordinar reuniones de la rectora con cada curso, pero considera importante mantener y potenciar el liderazgo de cada directiva.
- Transmitir cada directiva de curso lo más que pueda de lo que se está haciendo en el colegio.
- CPA gestionará la ayuda Social.
- El trabajo educativo de cada niño se evalúa semana a semana.
- Se implementó el sistema de currículum circular, que implica que lo que no se alcance a ver en una año, se ve al siguiente y no se da ninguna materia por pasada.
- Que los papas colaboren con los profesores que están contestando todas las consultas, sin embargo el colegio ha insistido a los docentes que establezcan límites y horarios de trabajo.
- Debemos trabajar en construir humanidad, ser sembradores de humanidad.

La rectora comenta que está acunando el concepto de Longanimidad, que significa extensión del alma y recoger desde la empatía. Dice, “queremos formar seres humanos que se preocupen de la dignidad del otro, que busquen las semejanzas y no las diferencias. Aunemos fuerzas, olvidemos las diferencias y sigamos el llamado a la unidad. Esto también aplica al colegio, ya que somos la primera línea de contención emocional de la comunidad”.

Pide recordar que el colegio colabora con la familia en la formación de los niños, pero la casa es el primer educador.

Se propone realizar estas reuniones diferenciadas por nivel (Pre-kínder a 2° básico; 3° a 6° Básico y desde 7° a IV° medio) a fin de trabajar desde las necesidades específicas de cada realidad.

María Eliana Guzmán, apoderada de 7° Básico A, comenta que siempre ha confiado en la formación del colegio, que este ha sido un apoyo para su familia en las diferentes situaciones que han tenido que vivir y que este ha dejado un sello en sus hijos mayores que agradece.

Verónica Ramírez, apoderada de I° Medio B, el colegio deja un sello en los niños que salen, y en la universidad son buenos alumnos, responsables, trabajadores y empáticos.



Max Rodríguez, apoderado de kínder A, comenta estar feliz y encantado con el colegio, e informa que quiere canalizar y gestionar con la Municipalidad ayuda para el colegio que se conviertan en acciones concretas.

Carolina Álvarez, apoderada de 3º básico A, a modo de propuesta, dice que Miss María Eugenia podría hacer una cápsula de video cada ciertos días y subirlas a Edmodo ya que la rectora puede y debe transmitir el cariño, la pasión y la preocupación que siente por el colegio.

Guillermo Palta; hay mensajes que no están llegando y es importante que lo hagan y ofrece su ayuda en eso. Miss María Eugenia le pide que se contacte con ella para avanzar en este tema.

Nayareth Vásquez propone que rectora haga una cápsula para que la muestren los profesores antes de la reunión de apoderados que se realizará la tercera semana de junio.

Macarena Ebensperger, apoderada de kínder A; es importante que con esta información que manejamos apoyemos a los profesores y seamos moderadores con los apoderados en caso de ser necesario.

Carolina Marshall; ver un catastro de la forma en que se realizará la vuelta a clases. La rectora responde que en la reunión anterior ya había comprometido enviar el procedimiento que defina el Minsal para esta situación, al menos 15 días antes.

Ángela Caballero, apoderada 1º Básico B, sugiere apoyar a los profesores que tienen menos conocimientos de tecnología, para que puedan hacer mejor las clases, sobre todo de los más chicos, es el caso de Miss Amada, quien está con apoyo por parte de Catalina Pesche y del encargado de TI quien la está capacitando para las plataformas y sistemas digitales que se están usando.

Rectora informa que en todas las clases por zoom hay un observador del colegio, que está evaluando y retroalimentando a los profesores.

Respecto de la Disciplina en clases a distancia, desde la semana pasada se hacen registros en Eudufácil con anotaciones neutras del comportamiento de los niños en las clases por Zoom, el colegio se está comunicando con los apoderados de los niños que no están con comportamiento adecuado.

Cristian Reyes, apoderado de 7º Básico B, ¿Se podrá hacer un taller de Edmodo para los apoderados que no lo han podido aprender a usar? Respuesta de la rectora es que va a evaluar hacerlo, en los más grandes hay que desarrollar autonomía, pero algunos padres de cursos más chicos requieren apoyo. Se evaluará coordinar algo

con apoyo del directorio del CPA. Mientras tanto en la web del colegio se subieron tres infografías, para subir archivos a Edmodo

Gabriela Quiroga, apoderada de kínder A; en este tipo de cosas se puede también pedir ayuda a otros apoderados del curso, en su curso se hizo y funcionó. Rectora comenta que es una muy buena idea, sin embargo, las familias nuevas del colegio que no alcanzaron a conocer a otros apoderados, están más solos en ese sentido.

Macarena Ebensperger indica que ella también es profesora y que nadie estaba preparado para esta metodología de clases a distancia, y quiere felicitar el trabajo de los profesores, es básico decir a los profesores que están haciendo un buen trabajo y transmitir como han ido mejorando semana a semana.

Secretaria del CPA compromete el envío mañana de la información del CAS y el acta apenas pueda.

*Si sienten que algo de lo que hablamos quedó fuera de esta Acta o alguna persona nos faltó en el listado de asistencia, les pedimos por favor nos avisen para hacer las correcciones.

Hora de término: 23.32 horas.